SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 6747 | Santa Fe, Viernes 6 de Abril de 1928

POR MEROS PRINCIPIOS DE ETICA, EL ACTUAL CONCEJO DELIBERANTE SE HALLA INCAPACITADO PARA INICIAR UNA OPERACION COMO LA QUE COMPORTA LA VENTA DE LA USINA DE LUZ ELECTRICA

CADUCIDAD PROXIMA

En breves días, el actual Concejo Deliberante entrará en su ocaso definitivo. Desaparece con él un régimen arcáico de cosas, como que tiene su cuna en las lejanías medioevales, cuando los municipios elegían sus autoridades entre los ricos mercaderes, entre los miembros de las familias pudientes. Al sufragio reducido y calificado metálicamente, va a sustituirle el sufragio universal. La nueva ley que innova o que transforma el sistema municipal, estima que el voto del ciudadano que no paga contribución, porque carece de fortuna o porque no se dedica a ninguna clase de negocios, vale tanto como el del que paga. Establece una equidad colectiva. Expande una nueva concepción de la vida de los municipios, en concordancia con las ideas, con la cultura moderna. El cambio fundamental o radical, tendrá su sanción práctica el último domingo del mes en curso. Y para entonces todos los concejos de la provincia habrán quedado caducos. Serán otros hombres más expresivos de la voluntad común, los que integren o compongan el organismo mun'cipe.

Ahora bien, por meros principios de ética, el actual Concejo se halla incapacitado para iniciar gestiones trascendentales, para llevar a cabo operaciones como la que comporta, por ejemplo, la venta de la usina eléctrica. ¿Con qué disposiciones de espíritu podría hacerlas? ¿En qué derecho que tuviera relat'va concordancia con la nueva ley se basaría? No se pretexte de que en tanto los concejales no cesen en su mandato, son concejales e investidos con todos los atributos inherentes al cargo. Lo sabemos. Pero el pretexto tendría mucho de ficticio. La mitad de los concejales van a dejar de ser tales sin haber terminado su período, en conformidad con la nueva ley. Significamos con ello de que en el tiempo que falta para la realización de las elecciones, la misión del Concejo es tutelar, es conservar los bienes todos que constituyen el patrimonio de la comuna. Conservar es lo opuesto a enagenar. La enagenación, caso de que haya cosas susceptibles de ser enagenadas, le corresponde al nuevo Concejo, desde que viene impuesto por un espíritu general o colectivo. Esto, aun cuando expresamente no lo diga la ley, lo dice la moral, y sin moral ninguna ley de civ'lización regiría en las sociedades humanas.

VENTA DESESPERADA

La venta de la usina de luz y fuerza motriz, sería por las razones dadas anteriormente, una de esas operaciones desesperadas. Lo sería en primer término, en cuanto que los señores concejales saben que no representan al pueblo, sino que simbolizan un sistema viejo a punto de desaparecer. Por otra parte, no ignoran que la comunidad de vecinos no se halla de acuerdo con el desprendimiento de un bien que le da al erario de la comuna una ganancia pos'tiva. Sin embargo, en pugna con ese doble espíritu, sabemos de ciertos concejales que se encuentran dispuestos a entregarle la usina a una empresa extranjera por una suma de miles de pesos. ¿Qué van ganando o qué irían ganando en la partida? Siempre, en circunstancias como las bosquejadas, hay que situarse en ese punto de vista. El hombre no se deshace de su moral en una operación de esa naturaleza gratuitamente. Si se presta a verificar un acto l'cencioso, que pena al concenso colectivo, es por algo. De balde no hay quien se preste al ludibrio o a la acre censura, excepto los vesánicos, los que han perdido la propia censura o la propia responsabilidad. Si el Concejo realizara la venta a que nos referimos, puesto que es consciente de lo que hace, haríase acreedor a un proceso público, si no fuera posible someterlo a un proceso conforme al Cód'go Penal. Es el Concejo, pero desvirtuado por la nueva ley. La nueva ley lo depone, desde que crea una situación o sistema nuevo, destruyendo un sistema viejo. Si el régimen municipal no se hallara próximo ha ser transformado, todavía el pensamiento de carácter doloso de los concejales comprometidos en la venta, tendría una cierta justificación, pues que habría que suponer, por lo menos, que representaban al electorado que les dió el mandato. Pero as' no. Representan una cosa vieja, caduca, imposibilitándolos para el ejercicio de facultades que comportan una excepción. Dejen que el nuevo Concejo entre en posesión de su mandato, que con su nuevo espíritu ha de estudiar el destino que merece el establecimiento de la usina. Esto es lo correcto.

VICIOS QUE HACEN ESCUELA

La tendencia de dilapidación que se observa en el Concejo, es propia de todos los gobiernos que finiquitan por lo perfectamente que la encarnan. En efecto, el Poder Ejecutivo de la provincia a toda carrera pretende colocar los títulos del empréstito de treinta millones con destino a la pavimentación de caminos, y eso que le falta un mes para terminar su período, y eso que las elecciones le han sido adversas. De igual suerte, se propone sancionar el proyecto de ley de estabilidad de los empleados públicos, como sin reparo alguno nombra intendentes, todo ello por inquina, por una idea de hostilidad. Lo prudente, lo moral sería, que tales cuestiones se las dejara al gobierno que ha de sucederle, desde que es el que por el momento representa la voluntad popular. Pues no señor. En contra del pueblo, en contra de las realidades condenatorias de su adm'nistración, legisla y gobierna, construye y ejecuta, como si contara con el beneplácito de la ciudadanía.

En caso idéntico se encuentran los señores concejales que maquinan por despojar a la comuna de la usina de luz y de fuerza motriz. El vicio de no respetar el criterio colect'vo, ni aun incluso las leyes, ha creado escuela. Así se llega a la irresponsabilidad y al abuso de poder, en la convicción de que hechos que implican un delito, han de quedar sin castigo.

Vivimos en pleno escándalo.

El match de seleccionados entre las zonas sur y norte

El norte triunfó por 2 a 1

(The News)

BUENOS AIRES, abril 5. — El match de football entre seleccionados de las zonas sur y norte disputóse hoy, triunfando la zona norte por 2 tantos a 1.

El match fué deslucido en todo el transcurso de su desarrollo y se calcula en diez mil personas los que presenciaron el encuentro.

Como se sabe, este partido tenía por objeto recaudar fondos para aliviar la situación del referée Guassone que se encuntra recluido en un hospital.

Charles Lindbergh estudia un vuelo de excepcional importancia

El nuevo avión del gran piloto

(The News)

SANTA BARBARA, (California), abril 5. — El famoso aviador Lindbergh, que llegó a esta ciudad desde la costa atlántica en vuelo, celebró hoy una conferencia con Harry Guggenheimer y otra persona.

Aunque se guarda reserva, se sabe que Lindbergh estudia la realización de un vuelo de excepcional importancia.

El piloto hará un vuelo de ensayo con un nuevo avión, construido en San Diego, al que se han incorporado varias mejoras que lo hacen muy superior al "Spirit of Saint Louis."

Entre ellas figura la de poder realizar vuelos nocturnos en buenas condiciones, pues el aparato está dotado de un dispositivo especial para producir luces de magnesio, adaptadas a pequeños paracaídas, que pueden ser lanzados desde el avión y que iluminan una superficie considerable, mientras van descendiendo. Cuenta, además, el avión con dos grandes reflectores en las alas y uno en el frente del aparato, aparte de las luces usuales en los aviones.

La propuesta del desarme hecha por los Soviets de Rusia

Declaraciones del presidente del Consejo de Comisarios señor Rikoff

(The News)

MOSCU, abril 5. — El presidente del consejo de comisarios de la Unión de los Soviets, señor Rikoff, en un discurso pronunciado hoy, declaró que la propuesta de desarme presentada por los delegados de los soviets en la Comisión de la Liga de las Naciones, en las recientes sesiones celebradas en Ginebra, proporcionaron un progreso inmenso a la causa de la paz en todo el mundo, pues tuvieron la virtud de movilizar el sentimiento de los pueblos contra los que fomentan la guerra.

Agregó que mientras las naciones burguesas se nieguen a ir al desarme, los soviets deberán estar preparados para hacer frente a cualquier ataque.

LA CRUCIFIXION DEL SEÑOR

Jesús es presentado

a Pilato, azotado, coronado de espinas, crucificado entre dos ladrones. Prodigios que suceden en su muerte; y como fué sepultado

Y luego que amaneció, habiéndose juntado para deliberar los Sumos sacerdotes, con los Ancianos y los Escribas, y todo el consejo o sanedrín, ataron a Jesús, y le condujeron y entregaron a Pilato.

2 Pilato le preguntó: ¿Eres tú el rey de los judíos? A que Jesús respondiendo, le dijo: Tú lo dices: lo soy.

3 Y como los príncipes de los sacerdotes le acusaban en muchos puntos.

4 Pilato volvió nuevamente a interrogarle, diciendo: ¿No respondes nada? mira de cuántas cosas te acusan.

5 Jesús empero nada más contestó, de modo que Pilato estaba todo maravillado.

6 Solía él, por razón de la fiesta de Pascua, concederles la libertad de uno de los presos, cualquiera que el pueblo pidiese.

7 Entre estos había uno llamado Barrabás, el cual estaba preso con otros sediciosos, por haber en cierto motín cometido un homicidio.

8 Pues como el pueblo acudiese a esta sazón a pedirle el indulto que siempre les otorgaba.

9 Pilato les respondió, diciendo: ¿Queréis que os suelte al rey de los judíos?

10 Porque sabía que los príncipes de los sacerdotes se le habían entregado por envidia.

11 Mas los pontífices instigaron al pueblo a que pidiese mas bien la libertad de Barrabás.

12 Pilato de nuevo les habló, y les dijo: ¿Pues qué queréis que haga del rey de los judíos?

13 Y ellos volvieron a gritar: Crucifícale.

14 Y les decía ¿Pues qué mal es el que ha hecho? Mas ellos gritaban con mayor fuerza: Crucifícale.

15 Al fin Pilato desean contentar al pueblo, les soltó a Barrabás; y a Jesús, después de haberle hecho azotar, se le entregó para que fuese crucificado.

16 Los soldados le llevaron entonces al patio del pretorio, y reuniéndo-

17 Vístenle un manto de grana a manera de púrpura, y le ponen una corona de espinas entretejidas.

18 Comenzaron en seguida a saludarle diciendo: Salve, oh rey de los judíos.

19 Al mismo tiempo herían su cabeza con una caña; y escupíanle, e hincando las rodillas, le adoraban.

20 Después de haberse así mofado de él, le desnudaron de la púrpura, y volviéndole a poner sus vestidos, le condujeron afuera para crucificarle.

21 Al paso alquilaron a un hombre que venía de una granja, llamado Simón cyreneo padre de Alejandro y de Rufo, obligándole a que llevase la cruz de Jesús.

22 Y de esta suerte le conducen al lugar llamado Gólgotha, que quiere decir, Calvario ú Osario.

23 Allí le daban a beber vino mezclado con myrrha; más él no quiso beberle.

24 Y después de haberle crucificado, repartieron sus ropas, echando suertes sobre la parte que había de llevar cada uno.

25 Era ya cumplida la hora de tercia cuando le crucificaron.

26 Y estaba escrita la causa de su sentencia con este letrero: El Rey de

dos ladrones; uno a su derecha, y otro a la izquierda.

28 Con lo que se cumplió la Escritura, que dice: Y fué puesto en la clase de los malhechores.

29 Los que iban y venían, blasfemaban de él, meneando sus cabezas, y diciendo: ¡Hola! tú que destruyes el Templo de Dios, y que le reedificas en tres días.

30 Sálvate a tí mismo, bajando de la cruz.

31 De la misma manera, mofándose de él los príncipes de los sacerdotes, con los Escribas, se decían el uno al otro: A otros ha salvado, y no puede salvarse a sí mismo.

32 El Christo, el rey de Israél descienda ahora de la cruz, para que seamos testigos de vista, y le creamos. También los que estaban crucificados con él, le ultrajaban.

33 Y a la hora de sexta, se cubrió toda la tierra de tinieblas hasta la hora de nona.

(Continuación de pág. 1ª)

La expedición del explorador Wilkins al polo Artico

Hoy anunció el piloto que a las 6 horas iniciará su vuelo

(The News)

NUEVA YORK, abril 5. — Informan de Barrow Point, que el explorador Wilkins acelera los preparativos para la expedición ártica y el vuelo para cruzar el polo y llegar a Spitzberg.

El comandante Wilkins envió un radiotelegrama, en el cual anuncia que el tiempo mejora considerablemente en la región ártica y que espera poder iniciar su vuelo mañana a las 6.

Las informaciones procedentes del Norte de Alaska, indican que el termómetro desciende y que por lo tanto se espera mal tiempo, lo que posiblemente puede atrasar la salida.

No ha sido solucionado el grave conflicto obrero en Dinamarca

La suspensión de la industria azucarera

(The News)

COPENHAGUE, abril 5 — Han fracasado las negociaciones que se venían celebrando para resolver la cuestión de los salarios de los trabajadores dedicados al cultivo de remolacha.

El fracaso afecta a 10.000 de dichos trabajadores y amenaza con provocar la suspensión de la industria azucarera durante la presente temporada, con el consiguiente paro forzoso de cuatro a cinco mil empleados de las fábricas durante el otoño.

Las diferencias entre los patrones y las aspiraciones de los obreros son tan grandes que el mediador no ha podido presentar ninguna propuesta que pueda ser considerada razonable por ambas partes.

Un voraz incendio estalló en la ciudad de Génova

A causa de las emanaciones de Oxido Carbónico, falleció un bombero

(The News)

GENOVA, abril 5. — Un incendio que estalló esta mañana en una de las dependencias del depósito de vinos de los hermanos Marzano, situado en la plaza Alimonda, adquirió en breve tiempo proporciones alarmantes, siendo necesaria la intervención de todo el cuerpo de bomberos y de las tropas de la guarnición.

A consecuencia de las emanaciones de óxido carbónico, 18 personas, entre las cuales el segundo comandante del cuerpo de bomberos, Luigi Nizza, y dos bomberos, se hallan en estado de gravedad.

GENOVA, abril 5. — En el hospital Pammatone, donde había sido trasladado, falleció el bombero Pasquale Balestrero, a consecuencia de las emanaciones de óxido carbónico durante el incendio de esta mañana.

PASAN LOS DIAS Y EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA NO CONVOCA A ELECCIONES POR LOS VEINTICUATRO ELECTORES QUE FALTAN

Hasta la próxima semana no hay que pensar en la convocatoria a elecciones por los veinticuatro electores que fueran declarados cesantes. Y así van transcurriendo los días, aproximándonos a la fecha magna del nueve de mayo. Las buenas disposiciones que trajera el gobernador, señor Aldao, de su casi destierro de la provincia, se le han extinguido, a juzgar por todas las apariencias. El gobernador ha luchado entre el deber y la arbitrariedad, saliendo triunfante esta última según las hablillas que salen de la Casa de Gobierno. Se asegura que el señor Aldao se hará el desentendido y que no convocará a elecciones. Sus ministros lo han convencido de que continúe la trayectoria esbozada por el Sr. Cepeda, por convenir a intereses políticos que aun no se transparentan con suma claridad. De ser exacto el cambio de intenciones del señor gobernador, el nueve de mayo se recibirá del poder el presidente pro tempore del senado, si es que antes el gobierno de la República no envía la intervención.

Todo indica o hace entender que el doctor Gómez Cello no ocupará el sitial de la primera magistratura en la fecha determinada por la Constitución. El pueblo que lo eligiera resultará chasqueado, pisoteado en su soberanía. Si la intervención federal se produce después del nueve de mayo, entonces la provincia será convocada a nuefactible que seamos sorprendidos por acontecimientos fuera de programa. ¿Quién asegura de que nuevas combinaciones políticas no tuvieran por objeto un cambio de fórmula? En política todo es posible, hasta lo más inicuo, hasta lo más vergonzoso. *No esperamos* que se verifique el cambio apuntado, pues el gobernador electo, conforme al sufragio popular, es el doctor Gómez Cello, quien debe ocupar el poder por el período a que ha sido designado. Lo contrario sería una ignominia política, una infamia.

Lamentable sería para el señor Aldao el no convocar a elecciones, pues dejaría en la historia institucional de la provincia una estela indeleble de mal gobierno. Su administración se ha prestado a las críticas más desdorosas, faltándole únicamente que clausure su mandato con un tan grave desafuero. ¿Es que no le teme a la posteridad? ¿Es que no tiene interés en que su apellido sea pronunciado con limpieza por los labios del pueblo?

Múltiples de conjeturas se hacen respecto a la postura del señor gobernador, sin que nos podamos afirmar en ninguna de ellas. De igual modo que hay quienes dicen que convocará a elecciones, sostienen otros de que no convocará. Y así va transcurriendo el tiempo y aproximándonos al nueve de ma-

LOS RECIPIENTES DE LA LECHE PASTEURIZADA SE PRESTAN A LOS MAS REPUGNANTES MENESTERES EN MANOS DE PERSONAS INESCRUPULOSAS

El recipiente común, como lo tenemos dicho reiteradamente, es uno de los factores que atentan contra la higienización de la leche pasteurizada. Aparte de las deficiencias notorias de la pasteurización, hay que hacer resaltar la que supone la botella que indistintamente se deja en los hogares. Personas inescrupulosas, que abundan por cierto, gracias a Dios, utilizan la botella para los menesteres más diversos. A media noche y no queriendo molestarse ni teniendo otro recipiente a su alcance, la utilizan como servicio para orinar, amén de ser utilizada por otras personas, para vino, para vinagre, para otra clase de líquidos, en fin, a cada cual más incompatible con la leche. ¿Cómo higienizarla luego, cuando los instrumentos de que disponen las usinas no se prestan a ello? Y aun cuando fuera fácil su limpieza, que no lo es, siempre el pensamiento nos hace asistir, cuando el lechero deja en casa la botella indistinta, en que tal vez haya sido objeto de servicios reservados. El apetito por la leche, desaparece entonces en absoluto. Numerosas personas han dejado de tomarla por esa causa, privándose de un alimento de primer orden.

La botella común corresponde a una igualdad de educación y de cultura, que no se obtiene o que

hay gente que escupe sobre las baldosas limpias, y escribe con carbón sobre una pared recientemente pintada, y destroza o desfigura la imágen de una escena pictórica, así hay quienes toman la botella de la leche como servicio de orinar, o bien, como hemos dicho, la utiliza para vino, vinagre, etc. No nos extrañemos, sin embargo. Gente hay que después de haber tocado los objetos expuestos a la suciedad, de haber manoseado al perro y al gato, se sienta a comer sin lavarse las manos. Pues, por ventura, ¿no hay quién cae enfermo a causa de no lavarse los pies? De todo hay en la viña del señor, como cuenta el versículo bíblico.

En teoría científica la pasteurización de la leche sería perfectamente buena, pero en la práctica y por los factores que la rodean, es una porquería. Sí, no retiramos el término. La botella que lleva la leche a los hogares después de tan diversos servicios prestados, no es otra cosa. Solo por esto, se impone con verdadera urgencia que las autoridades municipales autoricen, como lo solicita el público, el expendio de la leche en su estado natural, y que cada uno tenga para recibirla el recipiente que más le acomode, de acuerdo con su educación y con su cultura. Tal es la que se

Las relaciones yugoeslavas - albanesas

(Continúa en pág. 2)

34 Y a la hora de nona exclamó Jesús diciendo en voz grande y extraordinaria: ¡Eloi, Eloi, lamma sabacthani! que significa: Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?

35 Oyéndole algunos de los circunstantes, decían: — Ved cómo llama a Elías.

36 Y corriendo uno de ellos, empapó una esponja en vinagre, y revolviéndola en la junta de una caña, dábale a beber, diciendo: Dejad que cobre algún aliento, y veremos a ver si viene Elías a descolgarle de la cruz.

37 Mas Jesús dando un gran grito, expiró.

38 Al mismo tiempo el velo del Templo se rasgó en dos partes, de arriba abajo.

39 Y el centurión, que estaba allí presente, viendo que había expirado con gran clamor, dijo: Verdaderamente que este hombre era hijo de Dios.

40 Había también allí varias mujeres que estaban mirando de lejos, entre las cuales estaba María Magdalena, y María madre de Santiago el menor, y de Joseph, y Salomé mujer de Zebedeo.

41 Que cuando estaba en Galilea, le seguían, y le asistían con sus bienes; y también otras muchas, que juntamente con él habían subido a Jerusalem.

42 Al caer el sol (por ser aquel día la parasceve o día de preparación, que precede al sábado).

43 Fué Joseph de Arimathea, persona ilustre y senador, el cual esperaba también el reino de Dios, y entró denodadamente a Pilato, y pidió el cuerpo de Jesús.

44 Pilato, admirándose de que tan presto hubiese muerto, hizo llamar al centurión, y le preguntó si efectivamente era muerto.

45 Y habiéndole asegurado que sí el centurión, dió el cuerpo a Joseph.

46 Joseph compró una sábana, bajó a Jesús de la cruz, y le envolvió en la sábana, y le puso en un sepulcro abierto en una peña, y arrimando una gran piedra, dejó así con ella cerrada la entrada.

47 Entretanto María Magdalena y María, madre de Joseph, estaban observando dónde le ponían.

Resurrección de Jesús

aparécese a la Magdalena, y a los discípulos y apóstoles, y envía a éstos a bautizar y a predicar el Evangelio. Su ascensión a los cielos

Y pasada la fiesta del sábado, María Magdalena, y María, madre de Santiago, y Salomé compraron aromas para ir a embalsamar a Jesús.

2 Y partiendo muy de madrugada el domingo o primer día de la semana, llegaron al sepulcro, salido ya el sol.

3 Y se decían una a otra: ¿Quién nos quitará la piedra de la entrada del sepulcro?

4 La cual realmente era muy grande. Mas, echando la vista, repararon que la piedra estaba apartada.

5 Y entrando en el sepulcro o cueva sepulcral, se hallaron con un joven sentado al lado derecho, vestido de un blanco ropage, y se quedaron pasmadas.

6 Pero él les dijo: No tenéis que asustaros: vosotras venís a buscar a Jesús nazareno, que fué crucificado: ya resucitó, no está aquí, mirad el lugar donde le pusieron.

7 Pero id, y decid a sus discípulos, y especialmente a Pedro, que él irá delante de vosotros a Galilea: donde le veréis, según que os tiene dicho.

8 Ellas saliendo del sepulcro, echaron a huir, como sobrecogidas que estaban de pavor y espanto; y a nadie dijeron nada en el camino: tal era su pasmo.

9 Jesús habiendo resucitado de mañana, el domingo o primer día de la semana, se apareció primeramente a María Magdalena, de la cual había lanzado siete demonios.

10 Y Magdalena fué luego a dar las nuevas a los que habían andado con él, que no cesaban de gemir y llorar.

11 Los cuales al oírla decir que vivía, y que ella le había visto, no la creyeron.

12 Después de esto se apareció bajo otra figura a dos de ellos, que iban de camino a una casa de campo.

13 Los que viniendo luego, trajeron a los demás la nueva; pero ni tampoco los creyeron.

14 En fin apareció a los once apóstoles cuando estaban a la mesa; y les dió en rostro con su incredulidad y dureza de corazón, porque no habían creído a los que le habían visto resucitado.

15 Por último les dijo: Id por todo el mundo: predicad el Evangelio a todas las criaturas.

16 El que creyere, y se bautizare, se salvará; pero el que no creyere, será condenado.

17 A los que creyeren, acompañarán estos milagros: en mi nombre lanzarán los demonios; hablarán nuevas lenguas.

18 Manosearán las serpientes; y si algún licor venenoso bebieren, no les hará daño; pondrán las manos sobre los enfermos, y quedarán éstos curados.

19 Así el Señor Jesús, después de haberles hablado varias veces, fué elevado al cielo por su propia virtud, y está allí sentado a la diestra de Dios.

20 Y sus discípulos fueron, y predicaron en todas partes, cooperando el Señor, y confirmando su doctrina con los milagros que la acompañaban.

A través del Departamento Castellanos

LUCE DE CONTINUO EN LOS DILATADOS CAMPOS, EL SUGESTIVO Y ESMERALDINO MANTO DE LA VEGETACION

LA GANADERIA ES UN RENGLON SECUNDARIO FRENTE A LA PREPONDERANCIA AGRICOLA, EN JURISDICCION DE CLUCELLAS Y EUSTOLIA

La vida en diversos órdenes de ambos pueblos — Una silueta médica — Factores de bienestar en materia de vialidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO Sr. ANTONIO CAÑETE)

MARZO 16.—

Un nuevo ajetreo en automóvil después de la visita a Casablanca y su colonia, y logro alcanzar otro objetivo de la larga jira que he venido realizando por los dominios del departamento Castellanos.

NUEVA ETAPA HASTA CLUCELLAS.—

Dada la agilidad del Rugby y la vialidad excelente de los caminos en la jurisdicción de Clucellas, me es dado sin gran esfuerzo cubrir una nueva etapa hasta la localidad mencionada.

Llegó allí ávido de novedades, de impresiones nuevas. Se asiste al espectáculo de una colonia floreciente, a pesar de que hay algo de ganadería.

Sin embargo, prepondera notablemente la agricultura. El cronista se vé en presencia de una zona triguera. En la misma, todos los cultivos de este cereal — pues los hay de diversas clases — han dado satisfactorios rendimientos, para contento de los colonos.

CONCORDANCIAS DEL PROGRESO.

El progreso en diversos aspectos ofrece en el pueblo de Clucellas y la colonia, concordancias halagüeñas.

En el primero, los elementos sociales han puesto a contribución sus energías e iniciativas para que presente el aspecto de una población innovadora, donde, por ejemplo, la edificación se manifiesta en un tren de franco crecimiento.

El mismo concepto se forma el visitante acerca del comercio, de una sugestiva vitalidad.

En la colonia por su parte, los agricultores labran la riqueza, desde luego ingente, de la zona, cultivando la tierra con ese tesón de que por sus energías y competencia para tales faenas son capaces.

Estos colonos en buena parte tienen el dominio de las tierras que fecundan con su brazo, vale decir, son dueños de ellas. La subdivisión del suelo es amplísima. Todo ello les permite gozar de una holgada situación económica.

Repito que en la jurisdicción mencionada, nada contrasta con estos signos de progreso, ni los caminos, que revelan una conservación admirable.

SILUETA MEDICA.—

Una silueta médica destacada, figura en la culta sociedad de Clucellas. He aludido al Dr. Juan Bouvier. He allí una figura de prestigios y ampliamente difundida en aquel y los vecindarios vecinos, tanto como en la colonia, rodeándola de simpatías y respetos que el Dr. Bouvier sabe inspirar con su actuación de galeno inteligente, ilustrado y humanitario.

Más aún. Se muestra en difundir por todo el departamento Castellanos, en el cual, ese buen médico, se ha abierto franco camino merced a la solicitud con que atiende a los enfermos, a su trato bondadoso y a la eficiencia de sus curas.

Médico joven, el Dr. Bouvier se caracteriza por su diligencia. Dada su preparación, sus dotes de inteligencia y de estudioso, encarna el facultativo versado en todo lo concerniente a la moderna ciencia médica.

Basta tratarlo una sola vez, para aquilatar su cultura y la gentileza de su espíritu, a cuyos conjuros se conquista las simpatías de todos, como le ocurriera al cronista. Médicos de esa talla necesitan, sin duda, los pueblos, en garantía de su salud.

SENTIDO FALLECIMIENTO.—

La parca ha arrebatado últimamente del hogar del Dr. Juan Bouvier el objeto de supremo afectos íntimos. La desaparición de la señora madre de aquel facultativo ha significado un doloroso desgarramiento, dando margen a que el mismo recibiera de sus relaciones múltiples y sentidas condolencias.

Era la extinta una dama vastamente vinculada y apreciada en los círculos sociales por sus virtudes personales y la exquisita bondad de su espíritu.

UN RAMO COMERCIAL.—

Con el funcionamiento de la imprenta que en Clucellas posée el señor Atilio Paivetti, el vecindario ha visto solucionado un problema local, desde que encomendar trabajos de aquél género no tiene necesidad de trasladarse a Rafaela, distante 50 kilómetros.

En el importante establecimiento del señor Paivetti que goza de sólido y extenso crédito; estando atendido personalmente por su activo propietario, se ejecutan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta. La confección es esmerada, intachable. Tanto los vecinos de Clucellas como de los pueblos vecinos, manifiestan su conformidad con los trabajos de esa casa, así como también el comercio, que es de los más beneficiados por la valiosa innovación del señor Paivetti, a quien cabe felicitar por su iniciativa.

EL PUEBLO DE LA ESTACION.—

A una distancia de 10 kilómetros del pueblo viejo está la estación Clucellas del ferrocarril Santa Fe.

Allí va se va perfilando un gran centro de población, donde yerguen sus siluetas atrayentes edificios, algunos de ellos de dos plantas y de moderna concepción arquitectónica.

Hay un comercio de importancia. Empero, sobresale del conjunto la casa de ramos generales propiedad del Sr. Jorge Bauduco, la cual opera con vastos surtidos de mercaderías seleccionadas. El importante negocio se halla inmejorablemente atendido por trabajo todos conocen, el Sr. Bauduco con toda eficacia sus jóvenes hijos, personas cultas y de finos modales.

Como antiguo comerciante que es de aquella plaza, cuya vida honesta y de trabajo todos conocen, el señor Bauduco goza del afecto de todo el pueblo.

COMPAÑIA DE COLEGA.—

Al abandonar estación Clucellas, lo hago llevando de acompañante en el auto al corresponsal de SANTA FE señor Pablo Rodio, caballero de bien conquistado prestigio y antiguo vecino de la colonia. Periodista de talento y celoso defensor de los intereses locales, no resulta, pues, extraño que el vecindario lo respete, profesándole merecidas consideraciones.

Con él vamos a visitar la colonia de Eustolia, en la que si bien no hay centro de población, en cambio la región agrícola atesora el manantial de sus abundantes cereales.

ANTE UN MANTO ESMERALDINO

Salimos, pues, al campo, donde la naturaleza impera con la majestad de sus encantos, que sugieren la idea de una bella figura femenina.

Al correr del auto, desfilan ante nuestra vista los campos de cultivos, cubiertos por el manto esmeraldino de su vegetación. Hay también algo de ganadería en la zona.

El viajero experimenta las emociones de una excursión amena, no sólo por el día apacible, de risueño cielo azul que comunica su alegría al espíritu, sino también por el vistoso atavío de la tierra.

A ambos lados de la carretera, los enhiestos paraísos, apenas agitan la melena leonina de su follaje al leve soplo de una brisa juguetona y tonificante.

COLONIA EUSTOLIA.—

En la colonia de Eustolia compruebo la bondad de los caminos; no hay nada que objetar sobre su estado de conservación, pues en todos los detalles es bueno, sin tacha.

En esta forma, un viaje se hace tanto más agradable.

Me informo de las actividades de la Comisión de Fomento — pues debe saberse que en aquella colonia existe ese cuerpo no obstante faltar centro de población.

Por tal circunstancia llega a conocimiento del cronista que si la vialidad es tan satisfactoria, obedece ello exclusivamente al factor de progreso [illegible] Comisión de Fomento, la presencia del señor Sager.

ELEMENTO VALIOSO.—

Es éste un elemento joven, todo actividad, de inteligencias iniciativas, que vela con celo por los intereses vecinales, incluso la vialidad.

Desde hace muchos años está radicado en la zona, donde se conocen y encomian sus excelentes dotes personales, estimándosele porque sabe captarse las simpatías de todos.

Se puede decir también del señor Sager, que es el consejero ilustrado de todos aquellos vecinos, resultando difícil encontrar en plena colonia una figura de su relieve intelectual.

Tal es la verdad y "a tout seigneur, tout honneur".

—(0)—

"SANTA FE"

no aparecerá mañana

Adhiriéndose a los actos religiosos de la Semana Santa la dirección de este diario ha dispuesto que todo su personal tenga asueto el día de hoy.

Con tal motivo SANTA FE no aparecerá mañana.

Quedan, pues, informados nuestros lectores, suscriptores y avisadores, de quienes nos despedimos hasta el domingo próximo.

—o()o—

Un peligro para la salud pública

Señalamos como un peligro para la salud pública el hecho de que desde hace rato, en calle Francia entre Salta y Rosario, hay en las canaletas en abundancia aguas estancadas y basuras, en completo estado de descomposición.

Los vecinos de aquella cuadra viven en medio del malestar que es de suponer, por la causa apuntada.

Damos traslado de esto a la inspección municipal a fin de que ordene la higienización de dicho sitio.

—(0)—

Instalación de elevadores de granos

LAS SOCIEDADES RURALES SE PREOCUPAN DE LA CUESTION

Oportunamente hemos informado de que el Ministerio de Agricultura de la Nación deseaba el cambio total del actual sistema de elevadores de granos en todo el país. A raíz de ello fué designada una comisión que debía proyectar los nuevos sistemas a implantarse en una forma que responda a los momentos actuales. Dicha comisión opinó que era prudente solicitar la opinión a las sociedades Rurales y a todas aquellas entidades que estén en constante roce con todas las actividades del país. Es así que en estos momentos la mayoría de las Sociedades Rurales se preocupan de la cuestión. La de Rosario ha designado una comisión formada por los señores José A. Marino, Constantino Larguía, Alfredo A. Casas y Federico G. Leverton para que procedan a recopilar todos los antecedentes e informen acerca de la conveniencia o inoportunidad del nuevo sistema de elevadores de granos. Como se sabe en nuestra provincia esto interesa, especialmente a los cerealistas desde que son muchos los que tienen el propósito de habilitar elevadores de granos y otros los tienen ya habilitados. El Ministerio se ha informado de todo lo más moderno que a esto se refiere, asesorado por técnicos que han recorrido los países europeos donde los elevadores de granos constituyen una verdadera demostración [illegible]

La cuestión fronteriza entre Yugoeslavia y Albania, no ha podido aún ser resuelta

El gobierno albanés se negó a reabrir la frontera de acuerdo al pedido yugoeslavo

TEMENSE INCIDENTES GRAVES

BERLIN, abril 3. — De Belgrado anuncian que Albania se ha negado rotundamente a satisfacer la demanda de Yugoeslavia en el sentido de que sea reabierta la frontera de ambos países.

Se nota agitación y se temen disturbios.

CONCENTRACION DE TROPAS

VIENA, abril 3. — Despachos recibidos de Belgrado comunican que el teniente coronel italiano Ten. Nirosetti, inspeccionó la frontera albanesa del distrito de Kerleka, poco antes de que fuera clausurada.

Circulan rumores de que el gobierno yugoeslavo está concentrando gran cantidad de tropas en la frontera albanesa, como medida preventiva.

Esta versión contribuyó a reafirmar los rumores de que están por producirse graves acontecimientos.

Espérase que de un momento a otro se reanuden las relaciones diplomáticas entre los países pues de este modo no sería difícil que el incidente quedara solucionado satisfactoriamente en forma pacífica.

YUGOESLAVIA QUIERE EVITAR LOS INCIDENTES DE FRONTERA

VIENA, abril 3. — Comunican de Belgrado que el ministerio de Relaciones Exteriores informó a los ministros británico y francés en Yugoeslavia que dicha nación está haciendo todo lo posible a fin de evitar incidentes de frontera.

El ministro de Yugoeslavia en Sofía regresó a Belgrado.

Un alto funcionario del gobierno manifestó a los representantes de los diarios que Yugoeslavia espera liquidar la actual disputa en forma pacífica, pero que la responsabilidad de los disturbios ocurridos debe recaer sobre Albania.

REANUDACION DE LAS RELACIONES

BELGRADO, abril 3. — Oficialmente quedaron reanudadas las relaciones diplomáticas entre Albania y Yugoeslavia, al presentar hoy sus credenciales el nuevo ministro de Yugoeslavia en Tirana, señor Nikilovich, al jefe del gobierno, Ahmed Zogú.

LAS LIBERACIONES DE IMPUESTOS AL DAMASCO

Se ha iniciado un movimiento tendiente a obtener se deje sin efecto

Hace cerca de un mes que el Ministerio de Hacienda de la Nación dió un decreto por el cual permitía la entrada al país de la pulpa de damasco, sin pagar ninguna clase de derechos. Los fabricantes de dulces con sede en la Capital Federal no han visto con buenos ojos esa resolución, y se aprestan a iniciar un movimiento a fin de obtener sea dejada sin efecto.

Una importante fábrica instalada en San Nicolás ha dado el primer paso. Ha presentado un memorial al ministro de Hacienda que merece ser conocido. El mismo lo ha dirigido a la Sociedad Unión Industrial Argentina solicitándole su inmediata intervención.

Expresa lo siguiente:

"En carácter de propietario de la fábrica de conservas de frutas y legumbres establecida en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, me es grato dirigirme por su intermedio a la Sociedad Industrial Argentina a fin de que esa respetable entidad interponga sus buenos oficios ante el Ministerio de Hacienda de la Nación, tendiente a obtener del mismo la derogación del decreto 8 del corriente mes, por que libra de impuesto la importación de pulpa de damasco.

En efecto, la importación del citado producto, estaba gravada con un impuesto cuyo monto obligaba al importador a reducir su entrada al país dentro debido a él, la producción extranjera estaba si no en condiciones inferiores, al menos equiparada en su precio de venta a los del mismo artículo, de producción nacional.

Liberada de impuestos la importación mediante el referido decreto, los productores de la Argentina no podemos competir en modo alguno con los extranjeros, desde que el producto puesto en nuestros puertos resulta mucho más barato que el del país, puesto en plaza y ello obedece como es notorio, al encarecimiento de la mano de obra y al elevado precio de las tarifas ferroviarias.

En tal virtud subsistiendo el decreto a que me refiero, nuestra industria no tendrá razón de ser, y deber es de todos y cada uno de los productores locales, quien quiera sea en defensa de los derechos de la industria nacional para salvar sus prestigios y para demostrar ante la opinión del país, en un acto viril de solidaridad, que no es posible por antipatriótico y detestable, que por una disposición inconsulta y de un plumazo, se echen por tierra tantos años de sacrificios y de labor con pérdidas de enormes capitales.

Tiene esa entidad por lema: "Proteger la industria del país y en el país habrá riqueza y bienestar". Nunca más oportuno que corroborar con la acción lo que ha servido de norte para expresarse en esa forma. No es posible que en modo alguno se permanezca indiferente ante hechos insólitos como el que nos ocupa y es por ello, por delicadeza, por patriotismo y por moral, que reclamo de esa corporación una gestión conjunta para que el Ministerio de Hacienda de la Nación, compenetrado de las razones que asisten al productor nacional, revoque la resolución de que me ocupo, por ser de estricta justicia".

Conferencia internacional del trabajo

SE DESIGNO LA DELEGACION QUE REPRESENTARA A NUESTRO PAIS

El día 30 de mayo de este año se inaugurará en Ginebra la Conferencia Internacional del Trabajo. Allí estarán representados la mayoría de los países de Sud América. El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado un decreto por el cual designa la delegación que asistirá en representación de nuestra República. Esa delegación ha quedado formada así:

Doctores Carlos Saavedra Lamas y Carlos Alberto Acebedo; Asesores técnicos gubernamentales señores Octavio C. Rubio y Oreste Confalonieri; secretario de la legación el señor Enrique Dicesado. La primera conferencia ha despertado gran interés. En ella se tratarán cuestiones de palpitante actualidad y que interesan a todos los países por igual. Se estudiará de inmediato estos asuntos: "métodos de fijación de los salarios mínimos". "Prevención de accidentes del trabajo, comprendidos los accidentes de acoplados en la vía férrea". La mayoría de las delegaciones anuncian la presentación de proyectos de suma importancia. En ellas se estudiará, buscándole solución, a verdaderos problemas que se relacionan con el trabajo. Norte América, Italia, Inglaterra, Cuba y otros desde ya han presentado, en la secretaría de la Conferencia, proyectos [illegible] República [illegible] darla, hará un lucido papel por cuanto su representación ha dado a conocer su propósito de someter a la Conferencia cuestiones que se relacionan con el trabajo, y que son de palpitante actualidad. Para ello los delegados, doctores Saavedra Lamas y Acebedo han trabajado en estos últimos tiempos dejando listos los proyectos a presentar — como dejamos dicho, por todo esto se le asigna suma importancia a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Personas de nacionalidad italiana a quienes se busca

En el vice consulado de Italia en nuestra ciudad se desea conocer el paradero de las personas cuya nómina damos a continuación:

Amadei Giulio, cittá; Alfieri Vittorio, Amati Michele, Bossio Giacomo, Bicchiere Giuseppe di Luigi, Boscarol Antonio, Campagna Antonio di Angelo, Cervi Armido di Onorato, Ghibatto no Giovanni fu Bernardo, Colombelli Giacomo, Cannano Iezzi di Nicola, Duilio Marino di Giuseppe, Di Miani Leonardo, Fedele Faustino di Giuseppe, Filippini Leonardo, Gagliardi Gaudenzio fu Giuseppe, Jean Francesco, Manavella Giovanni, Manavella Cristina ved. Croso, Monti Nello, Oberto Ettore, Piloto Filippo, Santi Soriano, Stantich Francesco en Giovanni Tomasetti Tomaso fu Giovanni, Mozzi Giovani fu Agostino.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Han sido casi nulas las actividades políticas en toda la Repúblic

Ello se debe a los actos de Semana Santa

Durante las elecciones del 1°. se practicó en Mendoza el procedimiento de "la cadena"

Se lleva adelante el proceso por la muerte del residente británico Walter Rithman

RECLAMACION DE LOS SOCIALISTAS SANJUANINOS

(THE NEWS)

MENDOZA, abril 5. — En su edición de hoy el diario "La Libertad", publica una reproducción de un sobre firmado por el presidente de la mesa nacional número 17, H. Reyes Quiroga, y por el fiscal de la misma, que demuestra, según dicho diario, que en las últimas elecciones el situacionismo ha utilizado el procedimiento de "la cadena", tendiente a establecer si los ciudadanos considerados como correligionarios votaron por los candidatos del partido.

EL PROCESO POR LA MUERTE DE WALTER RITHMAN, EN MENDOZA

(The News)

MENDOZA, abril 5. — El Juez del Crimen, doctor Antequera que es quien actúa en el proceso que se instruye con motivo de la muerte del residente británico señor Walter Rithman, informó que hoy se pronunciará sobre el estado de este asunto con arreglo a la altura a que han llegado las actuaciones.

Como no se presentaran para la audiencia a que fueran citadas dos mujeres y un matrimonio, cuyas declaraciones se consideran de importancia, el juez ha resuelto constituirse a ese efecto en el domicilio de los mismos.

Además, dicho magistrado ha ordenado un careo entre los autores del hecho y los dos caballeros ingleses que acompañaban al señor Rithman en el momento de perpetrarse el asalto.

A este acto ha sido invitado el cónsul británico, funcionario al cual el juez informa diariamente de todas las diligencias que se realizan.

RECLAMACION PRESENTADA POR LOS SOCIALISTAS DE SAN JUAN

SAN JUAN, abril 5. — El partido Socialista ha presentado una nota a la junta, por la que pide la anulación de los votos que aparezcan en favor de los comités pro Ferrocarril Jachal y Calingasta.

Se funda el pedido en el hecho de que considera evidente el desdoblamiento del "bloquismo" como el reclamado ante la Junta, en ocasión de examinar las boletas de votos que debían emplearse en los comicios últimos.

Dice la nota que se viola la ley electoral, que tiende a asegurar la representación a la minoría.

El partido Socialista pide la anulación de las mesas 9 de Julio, 25 de Mayo, Rivadavia, Cochagual, Albardón, Ullum, Calingasta, Barreal, Iglesia, Rodeo, Jachal, Pampa Chañar, Pampa Vieja, Huaco, Valle Fértil, Astica y mesas 4 de Santa Lucía, número 3 de Chimbas, 15 y 16 de Caucete.

En estos comicios, agrega, se han cometido hechos repudiables, expulsándose a los miembros de la mesa y a los fiscales socialistas, hasta suprimirse algunos cuartos oscuros e impedirse a los electores el sufragio libremente.

Añade que apoya la petición una cantidad de denuncias que se han presentado ante la junta federal y junta escrutadora, cuyas copias reclaman gran resultados y, en final, pide que estas denominaciones y boletas, utilizadas, sean elevadas al Congreso Nacional.

Durante las últimas horas no se han producido novedades en la situación política

Se espera el resultado del pedido de intervención federal

LAS ACTIVIDADES DEL PARTIDO SOCIALISTA

SIN NOVEDADES

Durante el día de ayer no se ha producido ni una sola novedad que se relacione con la actual situación política. El Colegio Electoral espera el resultado del memorial presentado solicitando la intervención federal.

—En las esferas, oficiales se guarda la más absoluta reserva en lo que atañe al decreto que se espera, de convocatoria a elecciones para elegir 24 electores unificados. No faltan los que dicen que el decreto del gobierno aparecerá y que se convocara para el día 29 de este mes. Ya veremos qué hay de verdad en ello.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo solicitado por la Junta Escrutadora Nacional el Poder Ejecutivo de la Provincia, convocará a elecciones complementarias para el día 15 de este mes. Esas elecciones se realizarán en los departamentos Constitucion y General Obligado.

CENTRO SOCIALISTA DE SANTA FE

Convocatoria a asamblea

El Centro Socialista de Santa Fe nos pide hagamos público que se convoca a asamblea general para el día domingo 8 del corriente. Se tratará la siguiente orden del día:

1°—A. B. C.
2°—Movimiento de afiliados.
3° — Proclamación de candidatos a concejales por la Municipalidad de Santa Fé.
4°—Campaña Municipal.
5°—Actos del día 1° de Mayo.
6°—Varios.

La asamblea tendrá lugar en calle Rivadavia 51 S.

Sigue siendo motivo de comentarios el asunto de los nombramientos falsos descubierto en la C. Federal

Asegúrase que el señor Lambruschini, sindicado como autor de los hechos, se ausentó para Chile

DISOLUCION DE UNA ENTIDAD RADICAL

BUENOS AIRES, abril 5. — El asunto planteado con motivo de los nombramientos dolosos que fueron entregados el día de la última elección nacional, con documentos falsos o sustraídos y usurpando nombres de funcionarios de la Municipalidad del Ministerio de Obras Públicas y de las Obras Sanitarias de la Nación, fué también ayer motivo de comentarios en todos los círculos donde tuvo mayor repercusión.

Por la oficina del censo de la Contaduría General de la Municipalidad se presentaron algunas nuevas víctimas de la lamentable maniobra de ciertos caudillos de barrio, que hacen propaganda en favor propio a costa de incautos que, como en el caso de actualidad, no han encontrado reparo en aceptar falsas promesas como retribución de su actuación al servicio de enjuagues de comité.

Al candidato a diputado nacional Juan S. Lambruschini, señalado como principal, autor de los hechos, tampoco se le vió ayer por ninguna parte donde pudiera justificar o explicar su actitud. Se dijo insistentemente que había emprendido viaje a Chile.

EL DIPUTADO LANBRUSCHINI EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, abril, 5 — Procedente de Mar del Plata hállase en Buenos Aires el diputado Lanbruschini con objeto de aclarar el asunto de los nombramientos falsos y del cual se le sindica como principal actor.

Entrevistado dijo que son inesactas las acusaciones de que se le hace objeto, como así tambien la supuesta fuga a San Juan.

En Córdoba habrá elecciones complementarias

CORDOBA, abril 5. — La Junta Electoral se reunió hoy para considerar las urnas que quedaron observadas, resolviendo aprobar unas y anular otros.

De acuerdo con esa resolución las elecciones complementarias a realizarse el 15 del corriente comprenden el electorado de las siguientes mesas:

Departamento Río Primero, mesa ... de Atahona; 1 de Cañada Honda y 2 de Capilla de Remedios.

Departamento Juárez Celman, mesa 1 de Melo.

Departamento Tercero Arriba, mesa 5 de Hernando.

Departamento de Ischilín, mesa 2 Ischilín.

Departamento Río Segundo, mesa ... de Santiago Temple.

La anulación de dos mesas demora el escrutinio de la C. Federal

BUENOS AIRES, abril 5. — ... miércoles terminó su labor preliminar al escrutinio la junta escrutadora de la capital, la que a mediodía, en efecto, había dado fin a la revisión de las urnas y recuento de los votos de los comicios metropolitanos del domingo pasado. Sin embargo, el escrutinio de aquellos comicios no comenzará hasta el 16 del corriente, pues por la anulación de dos urnas de la circunscripción ..., las cuales funcionaron en la calle Cánning 1345, el 15 deberán realizarse en ambas mesas elecciones complementarias.

Disolución de un comité personalista

BUENOS AIRES, abril 5. — Un núcleo de miembros de la comisión directiva del Comité Nacional de Jóvenes Católicos pro candidatura del doctor Hipolito Irigoyen ha resuelto disolver esa entidad, por considerar que ... elecciones del domingo se han cumplido las finalidades de su fundación.

La feria de muestras de Milán será inaugurada el 15 del actual

Viaje del Rey Victor Manuel a Trípoli

(The News)

ROMA, abril 5. — La feria de muestras de Milán, será inaugurada el 5 del corriente mes.

Victor Manuel, en forma oficial, asistirá a la ceremonia.

El viaje del rey a Trípoli, con motivo de la inauguración de la exposición colonial ha sido fijado para el 15 del corriente mes.

A su regreso de Trípoli el rey visitará las ciudades de Trento y Turín.

Dirigible destinado a los vuelos entre Italia y la Argentina

La aeronave tendrá 53 metros cúbicos de dimensión

MILAN, abril 5. — Durante la comida que los "ectarianos" ofrecieron ayer al general Nobile, el profesor Bianchi confirmó la información trasmitida oportunamente, acerca de la construcción de un dirigible de 53.000 metros cúbicos, destinado a los viajes desde Italia a Buenos Aires.

La nota egipcia fué contestada por la Gran Bretaña

Insiste el gobierno británico en el mantenimiento de la declaración de 1922

(The News)

LONDRES, abril 5. — De fuentes autorizadas se informa que han sido enviadas instrucciones a lord Lloyd, alto residente británico en Egipto, respecto a la respuesta de la Gran Bretaña a la última nota del gabinete egipcio.

Se tiene entendido que en su contestación la Gran Bretaña insiste en el mantenimiento de la declaración de 1922.

La nota británica dice:

El gobierno de S. M. no puede aceptar la nota que V. E., como una correcta exposición de las relaciones existentes entre la Gran Bretaña y Egipto, ni de sus respectivas obligaciones".

Más adelante recuerda la declaración hechar el 28 de febrero de 1922, en la que se concedía la independencia a Egipto, pero sujeta a cuatro reservas tendientes a garantizar la seguridad de las comunicaciones del imperio británico; la protección a los extranjeros y propiedades de extranjeros en Egipto y el control británico en Sudán, hasta que todas esas cuestiones fuesen resueltas por medio de acuerdos que se harían entre los gobiernos británicos y egipcio.

"El gobierno de S. M. — agrega la nota — buscó y creyó haber encontrado tal acuerdo, por medio del tratado negociado con un primer ministro de Egipto.

"Habiendo el gobierno egipcio rechazado ahora ese tratado,, continúa existiendo el "statu quo".

"La situación existente hoy es, por consiguiente, la misma que existía cuando se interrumpieron las negociaciones entre Mr. Ramsay, Macdonald y Zaglul bajá, excepto en lo que ha sido modificado por las notas cambiadas el 24 de noviembre de 1924.

"Los puntos reservados, permanecen reservados a la absoluta discreción del gobierno de S. M.; el gobierno egipcio continúa ejerciendo su autoridad independiente, y sujeto a satisfacer al gobierno de S. M. en estos asuntos".

—(0)—

PRODUCTOS QUE SE DESTINAN A LA EXPORTACION

Se intensifican las medidas dictadas por el gobierno nacional

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha dictado nuevas medidas tendientes a que en todo el país se cumpla estrictamente el decreto de fecha noviembre 21 de 1927.

Se refiere a la sanidad en todos los productos que se destinan a la exportación. Las medidas se intensificará en mérito a algunas denuncias de las cuales se deduce que no todos recuerdan la existencia de dicho decreto. El artículo primero dice que a partir del 1o. de febrero de 1928, no serán faenados en los frigoríficos, animales de las especies bovinas, ovinas y porcinas que no vengan sin certificado. Dicen después sus siguientes artículos: "No se permitirá la extracción de animales de las mencionadas especies, con destino a la exportación, sin que previamente se compruebe que el ganado está libre de toda enfermedad.

Vale la pena recordar la parte más importante del decreto, cuyo cumplimiento se va a exigir, porque interesa a los hacendados y agricultores. Dicen sus artículos:

"Art. 3o. Ninguna tropa será cargada en vagones u otros medios de transporte que no estuvieren debidamente limpios y desinfectados, debiendo las empresas transportadoras adoptar las medidas necesarias para el estricto cumplimiento de dicho requisito.

"Art. 4o. Los interesados en remitir ganado a los frigoríficos deberán en todos los casos, avisar a la Dirección de Ganadería con la anticipación necesaria para efectuar la revisación del establecimiento de procedencia, su ubicación, medios de acceso, estación de carga, fecha de embarque y número de ganado.

Art. 5o. Las tropas que de los mercados de Liniers y Tablada, remates ferias, exposiciones, etc., se destinen a frigoríficos, deberán ser objeto de revisación especial en esos sitios, sin perjuicio de comprobarse el estado sanitario de los establecimientos de procedencia.

Art. 6o. Las tropas conducidas por arreo, deberán en cuanto a su sanidad y procedencia, reunir las mismas condiciones que las establecidas en los artículos anteriores.

"Art. 7o. En los frigoríficos se intensificarán los procesos de inspección ante y post mortem de los animales, debiendo aislarse la tropa en el caso de comprobarse fiebre aftosa u otra enfermedad contagiosa en los animales en pie; y cuando se comprobare aquella enfermedad en la playa, la carne de la tropa no podrá ser exportada.

"Art. 8o. Producidos los casos a que se refiere el artículo anterior, los corrales donde los animales hayan permanecido serán objeto de una rigurosa limpieza y desinfección bajo el contralor de la Inspección Veterinaria del establecimiento, desinfección que se hará extensiva a las playas y demás sitios de posible contaminación.

Art. 9o. Modifícase en la parte pertinente el decreto de 1o. de Julio de 1924, reglamentario de la ley número 11.228, no considerándose terminada la exportación sino cuando la Inspección Veterinaria haya reconocido el buen estado sanitario de la tropa.

"Art. 10o. Los envases, cubiertas o envolturas de las carnes frigoríficas que se destinen a la exportación, deberán ser nuevos en su totalidad, quedando prohibido en absoluto el empleo de los que hayan tenido uso y hayan estado en contacto con animales u objetos susceptibles de transmitir la fiebre aftosa.

Art. 11. Para realizar el contralor de los establecimientos de procedencia y asegurar el cumplimiento de las demás disposiciones del presente decreto, así como de las demás establecidas por la Ley y Reglamento de Policía Sanitaria de los Animales, créase en la Dirección General de Ganadería 70 puestos de inspectores veterinarios, con la asignación de 350 pesos de sueldo y 250 pesos en concepto de gastos de movilidad y viáticos mensuales, haciéndose extensiva esta última partida al personal de presupuesto que se afecte a este servicio en campaña.

Art. 12. Independientemente de las medidas que se adopten como consecuencia de la aplicación del presente decreto, las infracciones al mismo que se comprueben serán penadas de acuerdo con los artículos pertinentes de la Ley número 3959.

Farmacias de turno

Hoy permanecen abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

Irigoyen, calle San Martín y Buenos Aires.
Cassanello, calle San Jerónimo 2244.
Barrio Roma, calle B. Zavalla 2660.
Fosco, calle Humberto 1°, 2554.
Leguizamón, Junín y 25 de Mayo.
Leiva, calle Chacabuco 372.

Centro Pequeños Propietarios

Reunidos los miembros del Consejo y presentes un buen núcleo de socios, sesionó el martes ppdo. la C. C. del Centro Pequeños Propietarios. Entre los varios asuntos tratados se discutió la forma criticable que las Compañías Pavimentadoras proceden por efectuar el cobro del nuevo afirmado, enviando casa por casa un empleado de su confianza obligando al dueño a presentarse donde con fútiles protestas los obliga a un arreglo previa firma de conformidad.

Avisamos a los señores consocios que hasta la fecha las compañías no tienen orden ninguna para proceder en la forma antedicha y no se dejen convencer en ningún modo estando las mismas compañías obligadas a rever la primitiva liquidación en conformidad a la Ordenanza Municipal, que todavía no está del todo aprobada, sacando en ella la excavación y relleno de tierra, la mantención por los diez años incluida en las cuotas y otras declaradas inconstitucionales por el Superior Tribunal de Justicia.

Cualquiera nota o citación que los socios reciban pasen y den cuenta a la Secretaría del Centro situada en Av. Freyre 2873 donde serán atendidos ... defendidos en debida forma por el asesor letrado doctor Juan M. Galli.

En estos días se presentará ante el señor Intendente Municipal una comisión para protestar y procurar que la última ordenanza sea modificada sobre las bases que la ley prescribe.

El vocal seccional, señor Antonio Domenicone, pasó una nota protesta sobre la pavimentación que en su oportunidad se dará a conocer por medio de la prensa.

Por una omisión no figura publicado el nombre de señor Alfonso Andrés Consejo elegido en la última asamblea de este Centro debiendo ser 5 los consejales en vez de 4 como figuraron.

Para dar mayores detalles sobre los asuntos discutidos, y proponer algo necesario interesante en las próximas elecciones Municipales se invita a todos los socios y simpatizantes de la causa a la asamblea que tendrá lugar el miércoles ... del actual a las 21 horas, en el domicilio de los señores Caldana Hnos. situado en Av. Freyre 2838 esquina Umberto I.

La Secretaría de los Pequeños Propietarios fué trasladada en Av. Freyre N.o 2873 la cual queda habierta desde las 17 a las 20 horas, por cualquier dato o informe.

En el interior de la República las cuestiones políticas se han dado un compás de espera

Ello se debe a los oficios religiosos de Semana Santa

BUENOS AIRES, abril 5. — Aun despues de finiquitada la gran jornada cívica del 1° del corriente, en numerosas provincias se ha venido debatiendo una serie de pequeños problemas de orden local, dentro y fuera de los partidos políticos que participaran en la reciente lucha. Tales actividades han tenido, según las noticias que se reciben, un compás de espera, motivado por los oficios religiosos de Semana Santa que se realizan en todas las poblaciones del país.

Tan pronto pase ésta, los pequeños caudillos y las menudas fracciones políticas reanudarán el ajetreo de sus intereses procurando acomodos y componendas de acuerdo con las nuevas situaciones gubernativas nacional y provinciales.

De las fracciones derrotadas del frente único, las que más optimismo demuestran son la cantonista y lencinista, por haber triunfado ellas en San Juan y Mendoza, respectivamente; y parece ser que la población de ambas provincias no se apercibiera de que la victoria obtenida carece de valor práctico frente a las mayorías obtenidas por el irigoyenismo en Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba y posiblemente otras.

De cualquier modo, pasado este compás de espera, y a medida que se vaya conociendo el escrutinio el optimismo de aquellas fracciones ha de desaparecer fatalmente.

Las elecciones complementarias no despiertan interés en los círculos políticos

Van calmándose los apasionamientos partidarios

(The News)

BUENOS AIRES, abril 5. — En esta capital día a día se van calmando los apasionamientos políticos, disminuyendo rápidamente las discusiones exaltadas y el acaloramiento, hijo de la pasión partidaria. El estado de ánimo se ha tranquilizado en extremo después de la jornada cívica, por cuanto nadie duda que el triunfo del irigoyenismo ha sido aplastante. No habiendo ninguna incógnita, no hay cálculos ni profecías, de modo que carece de interés toda discusión de orden político-electoral.

Por otra parte, tampoco despiertan interés en ninguno de los círculos políticos metropolitanos, las elecciones complementarias que deben realizarse en algunas provincias. Ni esos comicios, ni las dificultades creadas a algunos colegios electorales de provincias surgidas de elecciones anteriores, harán cambiar los resultados del escrutinio en el orden nacional. Consagrada que sea la fórmula irigoyenista, la que se calcula habrá obtenido más de 700 mil votos, se opina que todo conflicto o irregularidad provincial será resuelto con rapidez y energía.

Es por todo ello que el ambiente es de tranquila expectativa.